



RESUMEN DE CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional Presencial
No.- FIDEGRAN-ADQ/05/2020

El Fideicomiso BP417 denominado FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, en cumplimiento a los acuerdos tomados por el Comité Técnico del Fideicomiso referido en especial aquellos que se desprenden del Tercer y Cuarto Punto del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2017, así como de acuerdo con los Anexos 2 y 3 de dicha Acta; en virtud de lo aprobado y autorizado por el Comité Técnico, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 86, 88 párrafo tercero, 89, 111, 116, 117 y 118 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 fracción III, 59, 62, 105 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 3, 10, 14 fracción IV incisos c y d, 131 y 133 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; cláusulas SEXTA numeral 11.6, y DÉCIMA numeral 27 del Contrato de Fideicomiso Número BP417; así como la cláusula SEGUNDA del Convenio de Coordinación y Apoyo Interinstitucional para la ejecución de los Procedimientos de Adquisición para las Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios que requiera el FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, **CONVOCA** a las personas físicas y morales a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales de acuerdo a lo siguiente:

NO. LICITACIÓN/ CARÁCTER/ MODALIDAD	MONTO MÍNIMO A EJERCER	MONTO MÁXIMO A EJERCER	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	JUNTA DE ACLARACIONES	CIERRE PARA OBTENCIÓN DE BASES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
FIDEGRAN- ADQ/05/2020 Nacional Presencial	\$4'000,000.00	\$10'000,000.00	1	LOTE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSUMOS PARA PAISAJISMO URBANO EN DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	07 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS	11 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	17 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS	20 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS	21 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de la licitación. Los bienes y/o servicios de esta convocatoria se ejecutarán con recursos propios del Fideicomiso BP417 denominado FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, ejercicio fiscal 2020.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1.-Presentar en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.



2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey con vigencia año 2021; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1.- Las bases de la licitación tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso La Gran Ciudad, presentándose en las oficinas de EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, ubicada en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente de la calle Hidalgo, Colonia Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, previa autorización expedida por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración una vez presentada la documentación antes solicitada, siendo requisito indispensable la adquisición de las bases para participar en la presente licitación, en ningún caso el derecho de participación será transferible.

2.- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 03 al 11 de agosto de 2020, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 13:00 horas, el día del cierre de obtención de bases y registro de participantes, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de convocatoria.

C) DISPOSICIONES GENERALES.

1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.

2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.

3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.

5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.

7.- No se otorgarán anticipos.

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.



La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las Bases de la licitación.

La forma de pago no podrá exceder de 30-treinta días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la unidad requirente.

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

1.- La adjudicación del contrato se realizará a un solo proveedor.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

Monterrey, Nuevo León, a julio de 2020.

RÚBRICA
LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO BP417
DENOMINADO FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD